



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 153

Fecha (dd/mm/aaaa): 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2020 00288 00	Ejecutivo con Título Prendario	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS COPSERVIR LTDA.	ALEXANDER GARCES ARROYO	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2020 00367 00	Ejecutivo Singular	NIDIA CONSTANZA ARISTIZABAL LOPEZ	JOSE GREGORIO BRAVO GALVE	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2020 00416 00	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA SERRANO VERGARA	CENAIDA LUNA TAMI	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2020 00430 00	Ejecutivo Singular	IDEA GRUPO INMOBILIARIO SAS	AGUSTIN BARRIOS GUTIERREZ	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2020 00465 00	Ejecutivo Singular	IVAN YESID GARCIA GARCIA	FREDY FONSECA TAPIAS	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2020 00485 00	Ejecutivo Singular	FREDELINDA CHAVEZ PALOMINO	YOLANDA SERRANO GARRIDO	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2020 00524 00	Ejecutivo Singular	VGM ABOGADOS S.A..S	FRANCISCO DE JESUS SOTO MOJICA	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	02/09/2021		
68001 40 03 020 2021 00270 00	Verbal Sumario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA S.A. E.S.P.	CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ PALOMINO	Auto reconoce personería SUTITUCION DE PODER Y SOLICITA CONVERSION. 03	02/09/2021		
68001 40 03 020 2021 00310 00	Ejecutivo Singular	ESPERANZA DIAZ MARTINEZ	GERSON PAUL PINEDA ROJAS	Auto Requiere Apoderado 03	02/09/2021		
68001 40 03 020 2021 00451 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DIEGO ARMANDO SANABRIA GUERRA	Auto de Tramite CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO. 03	02/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO